

Guayaquil, 30 de Abril del 2008

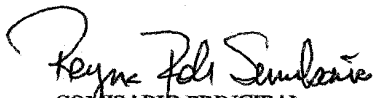
Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSDIASA CORP S.A.

Cúmplame informarles que en mi calidad de comisario de acuerdo con las disposiciones legales vigente, examinado el Balance de Situación de la Compañía CONSDIASA CORP SA., una Sociedad Anónima Ecuatoriana al 31 de Diciembre del 2007 y el Estado de Resultados, por años terminados a esa fecha. La preparación de estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre los mencionados estados Financieros en base a mi trabajo

En mi opinión, los estados Financieros examinados presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía CONSDIASA CORP SA., al 31 de Diciembre del 2007 y el resultado de sus operaciones y los cambios en por el año terminado en esa fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado en el Ecuador.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

